

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.064

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 6'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EL NACIMIENTO DEL REDENTOR

El acontecimiento más trascendental, más feliz y hermoso que habrán presenciado los siglos es sin duda el del fausto nacimiento de N. S. Jesucristo, que tuvo lugar en Belén de Judá, a la media noche del veinticinco de Diciembre, hace mil novecientos tres años; contándose desde la creación del mundo hasta el nacimiento del Redentor, según el Martirologio Romano y la Vble. Sor María de Agreda, cinco mil doscientos años; del diluvio universal, dos mil novecientos cincuenta y ocho; del nacimiento de Abraham, dos mil y dieciséis; de Moisés y de la salida del pueblo de Israel de Egipto, mil quinientos y once; desde que David fué ungido rey, mil treinta y tres; en la semana sesenta y cinco, según la profecía de Daniel; de la Olimpiada, ciento noventa y cinco; de la fundación de Roma, setecientos cincuenta y tres; del imperio de Octaviano Augusto, estando en paz todo el Orbe, el año cuarenta y tres, en la Sexta edad del mundo. Nace en Belén de Judá Cristo, eterno Dios e Hijo del Eterno Padre, después de pasados nueve meses desde su Concepción, pues fué concebido en las entrañas purísimas de María por obra del Espíritu Santo, el día veinticinco de Marzo.

Apenas la justicia divina hubo castigado la maldad del primer hombre, la Misericordia infinita le consuela prometiéndole un Redentor, renovando esta promesa a Abraham, a Isaac y a Jacob, añadiendo a este último que saldría de la raza de su hijo Judá. Y hablando con éste el mismo Jacob, le dijo: «El cetro no saldrá de Judá, y habrá siempre conductores del pueblo nacidos de tu estirpe, hasta que llegue el Enviado que aguardan las naciones.» El principal motivo de la religión de los Judíos consistió en la esperanza de un Redentor, anunciado por esta y otras muchas profecías.

David vió a Jesucristo, mil años antes de la Era Cristiana, sentado sobre un trono más resplandeciente y durable que el sol, entre los resplandores de los Santos, y saliendo en la eternidad del seno del Padre. Y absorto ante un objeto tan grande, invita a todos los hombres a que exalten al Dios de las misericordias, a que salten de júbilo, canten alabanzas de agradecimiento al Señor, un cántico nuevo, y le ofrezcan el honor y la gloria; le llama Pontífice que no tiene sucesor porque es inmortal, y que no sucede a nadie porque es antes de todos los siglos. Le ve reinar sobre las naciones; que los príncipes de los pueblos se han unido a El, y que se postran a su presencia los ángeles de Dios y le adoran. Anuncia que dominará por las cuatro partes del mundo y por todos los ámbitos del Universo; que descenderá como la lluvia sobre el vellocino, y como llovizna que gotea sobre la tierra; que en sus días nacerá justicia y abundancia de paz; que delante de él se postrarán los de Etiopía, y sus enemigos lamerán la tierra y serán confundidos; que los Reyes de Tharsis y las islas le ofrecerán dones; los Reyes de Arabia y Sabá le traerán presentes. Y le adorarán todos los Reyes de la tierra, y todas las naciones le servirán, porque viene al mundo, nace pobre para librar al pobre del poderoso, al pobre que no tenía quien le ayudase. Empezándose a cumplir en aquellos Magos de Oriente, que precedidos del brillantísimo y luminoso astro que vaticinara Isaías setecientos años antes de la venida del Mesías, vinieron de lejanas tierras, pasaron a la Judea en busca de Jesucristo recién nacido, a quien postrados adoraron y le ofrecieron preciosos y misteriosos dones.

«Levántate, esclaraécete, Jerusalén, decía Isaías, porque ha venido tu lumbré, y la gloria del Señor ha nacido sobre tí. Porque he aquí que las tinieblas cubrirán la tierra, y la oscuridad los pueblos, mas sobre tí nacerá el Señor, y su gloria se verá en tí. Y andarán las gentes a tu lumbré, y los reyes al resplandor de tu nacimiento. Tus hijos vendrán de lejos, y tus hijas del lado se levantarán. Entonces verás y te enriquecerás, y tu corazón se maravillará y ensanchará, cuando se convirtiere a tí la muchedumbre del mar, y la fortaleza

de las naciones viniere a tí. Inundación de camellos te cubrirá, dromedarios de Madian y de Epha. Todos los de Sabá vendrán, y traerán oro e incienso, anunciando alabanza al Señor... Consoláos, consoláos, pueblo mío, dice vuestro Dios. Hablad al corazón de Jerusalén, y llamadla; porque se ha acabado su afán, perdonada es su maldad... Voz del que clama en el desierto: Aparejad el camino del Señor, enderezad en la soledad las sendas de nuestro Dios. Todo valle será alzado, y todo monte y collado será abatido, y lo torcido se enderezará, y lo áspero será caminos llanos... Levántate, levántate, vístete de tu fortaleza, Sión; vístete de los vestidos de tu gloria, Jerusalén, ciudad del Santo... Sacúdate el polvo, levántate, sientate, Jerusalén: suelta las ataduras de tu cuello, cautiva hija de Sión. Porque esto dice el Señor: De balde fuisteis vendidos, y sin plata seréis redimidos... Gozaos y cantad a una, desiertos de Jerusalén: porque el Señor ha consolado a su pueblo, ha redimido a Jerusalén... El pueblo que andaba en tinieblas vió una grande luz: a los que moraban en la región de la sombra de muerte les nació la luz... Por cuanto ha nacido un Chiquito para nosotros, y un Hijo se ha dado a nosotros, y el principado ha sido puesto sobre sus hombros; y será llamado su nombre, Admirable, Consejero, Dios, Fuerte, Padre del siglo venidero, Príncipe de paz... Este Niño, que nacerá Ray, Príncipe y Señor de cielos y tierra, y esto por la unión hipostática de la naturaleza humana con el Verbo divino, es, en expresión de David, el más hermoso de los hijos de los hombres, que saliendo, cual esposo de su tálamo, del seno del Padre, y por las entrañas de su gran misericordia, visitándonos desde lo alto el Oriente, para verificar en medio de los años, dice Habacuc, la grande obra de la Redención, el Verbo fué hecho carne y habitó entre nosotros, y vimos la gloria de El, gloria como de Unigénito del Padre lleno de gracia y verdad, para alumbrar a los que están sentados en tinieblas y en sombras de muerte; para enderezar nuestros pies en camino de paz.

Después de tantos y tan largos preparativos, después de tantas promesas y esperanzas, después que tantas profecías habían anunciado su venida, y que tantas figuras habían representado desde lejos sus misterios, Jesús, Hijo de María, descendiente de David, aparece sobre la tierra, y nace en la ciudad de Belén, como lo vaticinara el profeta Miqueas: «Y tú, Bethlehem Ephrata, pequeña eres entre los millares de Judá; de tí saldrá el que sea dominador de Israel, y la salida de él desde el principio, desde los días de la eternidad.»

Siendo el Mesías debía establecer su reinado, no de la manera mundana y material que el grosero judío se había imaginado, sino de un modo más sólido, como lo habían predicho los profetas (porque su reino es reino de todos los siglos) pues trajo a los gentiles la salud, la vida y el reino eterno, que la ciega Sinagoga mereció perder. Las Iglesias cristianas se formaron de los gentiles, y una gran parte de los judíos se obstinaron en su ceguera; y los mismos libros que los judíos guardan y reverencian predijeron tanto su terquedad como la doblidad de los gentiles.

Como el Mesías viene al mundo para dar al hombre la dignidad, para restablecer las cosas en su primitivo estado, por eso nace pobre, para enseñar a los mortales que lo necesario, lo positivo, lo que honra al hombre no son las riquezas, sino la virtud; por eso viene al mundo de padres pobres y en hogar tan humilde como una desahogada gruta, en medio de noche fría, faltar de todo, porque viene a decir a los hombres que lo único necesario no son las miserias y vanidades de la tierra, sino la salvación del alma. Y como la virtud con más frecuencia se encuentra en las cabañas que en los palacios, por eso los primeros que reciben la noticia del felicísimo nacimiento del Redentor son unos pobres y sencillos pastores que en una vecina aldea, llamada la Torre de Ader, apacentaban los ganados de los señores de Israel; de aquellos que hablaban mucho de Dios y de la ley, y que no tenían otro Dios ni otra ley, y que su egoísmo miserable y sus insufribles vanidades. ¡Grande fiesta se celebraba

en el cielo! ¡La tierra permanecía indiferente! Los ángeles entonaban alabanzas a Dios con misteriosas y dulcísimas voces: ¡GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS, Y EN LA TIERRA PAZ A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD! Esta es la síntesis de la vida que en el pesebre se inaugura: dar gloria a Dios y paz a los hombres que la quieran, no la paz falsa e hipócrita que promete el mundo, sino la paz verdadera. El Niño Jesús nos trae esa paz; ese Niño viene a salvarnos; ese Niño ha de darnos con su muerte la vida; ese Niño nos enseña con su humildad y pobreza el desprecio del mundo hipócrita, con todas sus vanidades. Con estos latidos en el corazón y aspiraciones, celebremos tan venturoso Natalicio, preparándonos a ser cada vez más devotos y perfectos, y prometiéndonos, con el favor de Dios y de la Virgen, días de felicidad y bienandanza y la dichosa eternidad.

ENRIQUE PRATS PLANA, Pbro.

LAS LABORES DEL OLIVO (1)

Es muy común entre los olivicultores confundir las labores con el cultivo del olivo y hay que distinguir. Se entiende por cultivo del olivo la serie de operaciones que se practican con esta planta, que atendiendo a su desarrollo, buena nutrición y estado de salud, den por resultado el mayor rendimiento en la cantidad y calidad del fruto. Estas operaciones las consideramos de dos clases: unas que se aplican sobre el suelo ó labor de los terrenos y otras que se practican directamente sobre la planta, como la poda y tala y demás operaciones que con ellas tienen relación. Por consiguiente la labor del olivo es una parte de su cultivo, quizá la más importante y de la cual nos vamos a ocupar.

La labor de los terrenos tiene como primer objeto dividir la tierra, aumentando con ello su porosidad, para hacer que se meteorice, ó lo que es igual, para que se sature todo lo posible de los agentes atmosféricos aire, humedad, luz y calor. Tiene además la labor otro fin secundario que consiste en destruir la vegetación espontánea para que no estorbe la nutrición de la planta que se cultiva. No basta hoy al agricultor una práctica que es la mayor parte de las veces rutinaria, es necesario auxiliarse de una prudente y razonada teoría.

Los agentes de que antes hemos hecho mención, producen en las tierras efectos muy útiles a la vegetación, pues llevan a las raíces los principios necesarios para su nutrición. No podemos estendernos en los fenómenos químicos que presiden estos actos de la asimilación de las plantas, dados los límites que deben tener estos trabajos periodísticos, pero si diremos lo bastante para que se comprenda su importancia. Estos fenómenos no se pueden realizar con perfección si no ponemos la tierra en condiciones, en su gran estado de porosidad, en cuyo caso obra sobre la atmósfera como una enorme esponja que continuamente está absorbiendo sus agentes a medida que los utilizan las plantas por las raíces, produciendo una especie de transpiración interna; de modo que mientras mayor sea la porosidad de la tierra, más activa y mayor será la nutrición del vegetal, dentro de los límites de las condiciones del terreno en que vivía.

Estos agentes atmosféricos producen en las tierras fenómenos interesantes. El aire, compuesto principalmente de oxígeno, ázoe y ácido carbónico en presencia de ellas nitrifica el ázoe y parte del ácido carbónico, actúa sobre los fosfatos térreos para hacerlos asimilables. La humedad actúa sobre los detritus orgánicos de las tierras y da origen a la formación de los ácidos orgánicos y apocrónicos (humus) manantial importante de ázoe, al mismo tiempo que lleva en disolución a las raíces los principios necesarios para su nutrición, contribuyendo la luz y el calor a estimular estas descomposiciones y recomposiciones. En cuatro palabras está contenida la teoría del cultivo de los terrenos y son las siguientes: favorecer

(1) De la Memoria sobre el cultivo del olivo, recolección de la acituna y elaboración de aceite.

esa predisposición y esa imperiosa necesidad que tienen las raíces de vivir también de los elementos del aire en combinación con los de las tierras.

Esta teoría es tan evidente que la vamos a probar con un hecho práctico y estremadamente vulgar y donde podrán ver nuestros lectores la gran influencia que ejerce la atmósfera sobre las raíces, que está en relación directa con el grado de porosidad de la tierra.

Todos sabemos que cuando se deja de labrar un olivar que ha estado sometido al cultivo, empieza por perder la fertilidad y por no dar fruto, hasta el punto de que si se le somete por varios años a este régimen, concluye por perderse. Hagamos que este mismo olivar abandonado vuelva al cultivo, y se observará que el primer año adquiere otra vez lozanía y al segundo vuelve a dar fruto, restableciéndose al fin la normalidad de la planta en este sentido, que es la fructificación alterna. ¿Qué causas han obrado en este fenómeno? Indudablemente las del cultivo del terreno que ha puesto a la tierra en condiciones de porosidad para que las raíces reciban la influencia de la atmósfera, pues los elementos del suelo lo mismo estaban en este antes que después de las labores.

Otro hecho viene a probar lo que decimos, y es la proporción en que se encuentran en el olivo los elementos del suelo y los de la atmósfera. Las cenizas ó elementos del suelo se encuentran en esta planta en la proporción de un 3 por 100; es decir, que el olivo toma tres partes de las sustancias asimilables del suelo y noventa y siete de la atmósfera, y por lo tanto, no cabe la menor duda de que la influencia de ésta es importantísima en los diferentes medios de vida de la planta.

Teniendo esto en cuenta, vamos a ocuparnos de las labores ó del modo de poner a la tierra en esas condiciones de porosidad.

No a todos los terrenos se les debe tratar de la misma manera, pues ya sabemos sus clases y diferencias. A mayor profundidad, tenacidad y adherencia de un terreno, mayor y más intenso debe ser su cultivo, como a mayor flojedad de las tierras y a menor profundidad, más limitadas deben ser sus labores, porque éstas propiedades suelen indicar generalmente su mala calidad, y el exceso de ellas vendría a aniquilarlas sin medio de reponerlas del subsuelo.

El cultivo de las tierras trae como consecuencia inmediata, más tarde ó más temprano, en relación a su masa y fertilidad, su aniquilamiento, porque las sustancias que la planta retira del suelo no se le restituyen, ni éste por sí sólo puede regenerarse de las pérdidas que sufre por el cultivo, por los arrastres de las aguas, tanto por filtración como por aluviones.

Nuestros olivicultores han pensado muy poco en contener este desgaste natural de los terrenos. Se han contentado con asegurar más la propiedad adquirida sobre los predios, creando una enormidad de cercados de piedra, que habrán costado fabulosas sumas de dinero, mientras que han dejado perder la sustancia de las tierras, especialmente la de las laderas, que hubiera podido evitarse con aquellos materiales, modificando la superficie arable de ellas. Pero esto requiere cierto estado social, como en Italia y Grecia, del que desgraciadamente carecemos los españoles.

Las labores, pues, más convenientes para el olivo son las de arado, la de grada, la cava y la abertura. Estas labores no deben llevarse nunca a la exageración en terrenos pendientes y de poco fondo, pues además que el olivo no compensa ciertos gastos, podrían exponer a las tierras a grandes pérdidas por los arrastres de las aguas, como a herir las raíces de la planta. La labor en la campiña, en las mesetas y terreno medio llano de la sierra, siempre que tenga fondo, debe hacerse la primera vez cada año con arado de vertadera, que tiene como principal fin aumentar el espesor de la capa de tierra vegetal y, por tanto, los medios de vida de las raíces, y después aplicar el arado ordinario de paleta. En los demás terrenos de la sierra, de poco fondo, puede usarse el arado de reja de punta ó ligero, y dar dos vueltas. En

los terrenos de campiña, y de fondo, de la sierra, deben darse cuatro vueltas ó rejas, dos con el de vertadera y dos con el ordinario. No hay que olvidar en estas operaciones, que el olivo es una planta de raíces superficiales, y que las barbillas ó esponjillas van a buscar su alimento a la tierra arable ó vegetal, y si se usa el arado de hierro sin ciertas precauciones, puede romper las grandes raíces y producir de una manera positiva la debilitación ó la muerte de aquella parte del vegetal a quien alimenta.

La época más conveniente de hacer las labores de esta clase en el olivo es: dos rejas ó vueltas por el otoño, donde el terreno lo permita en seco, y donde no después de las primeras lluvias, para que aproveche la planta los productos de las descomposiciones de la calificación de las tierras durante el verano, porque en esta época, después de la lluvia, es cuando puede formarse, esponjando la tierra, mayor cantidad de humus, dando vigor a la planta y al fruto, y otras dos rejas en Marzo, para terminar con la labor de grada en Abril.

Fuera de este tiempo, no creemos que deban hacerse labores profundas, en razón a que en esta época está el árbol completamente removido, lo mismo en el tallo que en las raíces, y vendríamos a contrarrestar con esa clase de labores ese movimiento natural de la planta para buscar su nutrición por las raíces.

Las labores no deben aplicarse nunca con la tierra mojada ó pasada, pues producirían un efecto contrario al que nos proponemos, porque disminuyendo su porosidad, disminuiría también su transpiración, haciendo enfermar la planta. No entramos a detallar la práctica de estas labores, por ser sobradamente conocida.

La labor de grada tiene por objeto dividir más la tierra, aumentando su porosidad, y allanar el terreno para defender las raíces de los rayos del sol del estío.

La cava y la abertura son labores del pié del olivo, muy útiles siempre que no hieran las raíces y el tiempo de la abertura sea muy limitado, por ser esta una labor debilitante, si se prolonga.

MANUEL PRIEGO.

Montoro 28 Diciembre de 1903.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)
22 de Diciembre 1903.

El rey de los belgas en París

París.—Procedente de Bruselas ha llegado el rey Leopoldo, acompañado de un oficial de ordenanza, con el objeto de visitar el «Salón del Automóvil».

Boda de un gran duque con una princesa

París.—El joven duque de Mecklenburgo-Scheverin, dejó hace algún tiempo su capital para ir a dar un paseo por Europa.

Se estuvo en Gmunden, la residencia del duque de Cumberland, rey sin trono, por cuanto la Prusia ocupa su reino de Hannover, y la mano de Bismarck instituyó la regencia de un Hohenzollen en su ducado de Brunseviok-Lunenburg.

De la unión del duque de Cumberland con la princesa Thira, hija del rey de Dinamarca, nacieron dos preciosas princesas, Alejandra y Olga, educadas las dos con simplicidad, pero con la suprema perfección que presidió a la de la princesa danesa, que fué una de las reinas más cumplidas de Europa.

El corazón del soberano de Mecklenburgo latió por Alejandra, y la boda oficial tuvo ayer efecto.

El gran duque Federico Francisco de Mecklenburgo-Scheverin nació en Palermo en 1882.

Su madre, la gran duquesa viuda, es bien conocida en Niza y en Cannes, donde reside la mayor parte del año.

La princesa Alejandra de Hannover de la Gran Bretaña y de Irlanda nació en Gmunden en 1884.

Rumores de ultimatum

Londres.—Nada fijo se sabe acerca de un ultimatum dirigido por el Japón a la Rusia.

La embajada rusa en Londres no ha recibido información sobre este particular.

Empero los rumores son persistentes y los valores ingleses han bajado.

La guerra posible

Pekín.—Esta legación inglesa ha recibido un telegrama en que se le manifiesta que la guerra era inminente.

Inglaterra en evidencia

Pekín.—Estos periódicos manifiestan que el propósito de Inglaterra, en el caso de no ser evacuada la Mandchuria, es el de establecer su protectorado en el Yang-Tse, con un virey, a fin de conservar en el Extremo-Oriente el mismo prestigio que la Rusia.

Ello origina el principio de cierta hostilidad hacia Inglaterra.

El Japón busca dinero

Nueva York.—Agentes japoneses han probado en vano a negociar un empréstito de guerra con casas de banca americanas.

Cien mil hombres

á la Mandchuria

San Petersburgo.—El Gobierno ha dado orden para enviar, en el transcurso de diez días, cien mil hombres á la Mandchuria y veinte cañones de campaña de los de reciente modelo.

Además van á ser embarcadas enormes cantidades de municiones.

Guillermo II en Hannover

Hannover.—Después de haber comido el emperador en el castillo, en compañía de antiguos oficiales, ha partido para Welfprat, aclamado por la multitud.

Preparativos

militares de Colombia

Panamá.—El buque de guerra colombiano «Cartagena» ha dejado el puerto de este nombre, conduciendo quinientos hombres con dirección al Norte.

Otro cañonero, el «Pinzón», cargado de provisiones, espera 300 hombres para desembarcarlos en el golfo de Darlem.

Se cree que la expedición del «Cartagena» tiene por objetivo la isla Old-Providence de San Andrés, que la Colombia hace propósito de hacer servir de base de operaciones contra la República de Panamá.

Los refuerzos

de los Estados Unidos

Nueva York.—Cien soldados de infantería americana se han estacionado en Yavidz con cuatro piezas de campaña.

Otros cien, también con cañones de campaña y ametralladoras, se hallan en Real-Santa-María.

En las localidades hay cien soldados panamiranos.

Las avanzadas no descubren colombiano alguno en territorio de Panamá.

El Ramadan en Túnez

Túnez.—Con motivo del final del Ramadan, han tenido lugar las recepciones en el palacio del Bardo.

El bey llevaba un uniforme cubierto de oro y bordados.

Su primer ministro estaba á su lado y le rodeaban los príncipes beicicos y los empleados de la casa.

Los franceses saludaron al rey; los funcionarios indígenas le besaron la mano.

En la China

Pekín.—La emperatriz viuda ha designado á Nai-Tou, presidente del Val-On-Fou, para ir á deliberar en Monkden con el almirante Alexieff á propósito de las tres provincias septentrionales.

Los periódicos chinos únicamente hablan de guerra y se muestran muy agresivos contra la barbarie de los rusos, á quienes acusan de pillaje y de profanaciones de las tumbas imperiales.

Los censores aconsejan á la emperatriz que mande cortar la cola de los caballos á los soldados, á fin de que, en caso de guerra, sean distinguidos de los soldados japoneses.

El virrey de Nankin, el gobernador de Naug Si y el general de Koang-Si han manifestado sus deseos de combatir contra los rusos.

La mujer de Yong-Lou, el antiguo ministro, á fuerza de lágrimas, ha conseguido de la emperatriz el indulto del mariscal Sou, á quien se le supone culpado.

La población de Tchen-Tchen-Hien ha sido casi destruida por un incendio que ha durado más de un día y ha causado varias víctimas, dejando sin hogar á 1.700 familias.

Servicio obligatorio

Londres.—El War-Office prepara un proyecto de ley encaminado á hacer instrucción militar obligatoria para los hombres de 18 á 25 años de

los hombres que hayan servido en la marina, en el ejército activo, en un regimiento de voluntarios de la milicia ó en la yeomanry.

Boda real en perspectiva

Lisboa.—En círculos oficiales y en la misma embajada española, se dice que como consecuencia de la visita de Alfonso XIII á Lisboa, es probable una boda entre el joven monarca y la princesa Luisa de Orleans.

ABELLA.



SUÁREZ LLANOS

El insigne artista gijonense Ignacio Suárez Llanos, descoló en la pintura de retratos; mas esto no quiero decir que sus méritos en la interpretación de asuntos históricos fueran escasos, y para demostrar cuánta era su valía en este género de obras, ahí están «Sor Marcela de San Felipe, monja en las Trinitarias, viendo pasar el entierro de Lope de Vega, su padre,» premiado con medalla de primera clase en la Exposición de 1862 y adquirido por el Gobierno; «Cayo Gracco,» «El lazarrillo de Tormes,» «La tía fingida,» y otras, que darán acabadísima idea de la inspiración y maestría de su autor.

Suárez Llanos, que falleció en 25 de Diciembre de 1882, cuando aún sus facultades hacían esperar de él obras dignas de ser cantadas por la fama, vió la luz primera en Gijón (Oviedo), el 31 de Julio de 1830; dió sus primeros pasos en el arte de Apelles bajo la dirección de don Bernardino Montañés, siendo más tarde discípulo de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, en la que se captó el afecto de sus profesores por sus notabilísimas cualidades de dibujante y colorista.

El primer certamen á que concurrió fué la Exposición de Bellas Artes de 1856, en la que resultó premiado con mención honorífica por uno de los seis retratos que presentó; en la de 1858 concurrió con sus cuadros «Cayo Gracco» y «El lazarrillo de Tormes,» que le fué premiado con medalla de tercera clase, y en la de 1860 expuso varios retratos, «La tía fingida,» «Venus,» y «El amor,» en la que se celebró dos años más tarde dió á conocer su célebre cuadro «Sor Marcela de San Felipe,» obra que colocó á Suárez Llanos entre los pintores españoles más renombrados de su época.

Después de este cuadro no salió de su rica paleta más obra de verdadera importancia que *Felipe II conducido en litera al Escorial* (que la muerte no le permitió terminar,) no porque le faltara inspiración y ánimos para concebir cuadros de historia, sino porque la infinidad de retratos que le encargaban, apenas si le dejaban tiempo para ejecutar obras de verdadero empeño.

Además de algunos que se hallan repartidos entre particulares, son dignos de especial mención los retratos que hizo para las galerías de la presidencia del Congreso y del Ateneo de Madrid, para las cuales pintó, entre otros, los del conde de Toreno, Posada Herrera, Castelar, García Gutiérrez, Moreno Nieto, Topete y Núñez de Arce.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GACETA del 23.—*Gracia y Justicia.*—Reales decretos de indultos y commutación de penas.

Real orden nombrando aspirantes á Registros de la propiedad á los 94 individuos incluidos en la relación que se adjunta.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo el actual ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra y encargando del desempeño del mismo al intendente de ejército don Eduardo Agustín y Pardo.

Otro reformando el artículo 41 de la instrucción provisional de 14 de Agosto de 1900 para la formación del Registro fiscal de la propiedad urbana del término de Madrid y de las provincias que tengan igualmente establecido este Registro.

Real orden determinando las reglas á que ha de ajustarse la devolución de los depósitos que se constituyen en las Aduanas para garantizar los derechos de importación de los muestrarios, escopetas de caza, etc., y que puedan ser reexportados por distinta Aduana de la de entrada.

Gobernación.—Reales decretos señalando el domingo 17 de Enero próximo para verificar las elecciones parciales de un diputado á Cortes en el distrito de Ciudad Real y de un senador por la provincia de Zamora.

Agricultura.—Real orden concediendo autorización para construir, con carácter particular y uso privado, un embarcadero para minerales en el puerto de Calahonda, sitio denominado Cerro Gordo (Granada).

Otra disponiendo que se remitan á los pueblos las cantidades parciales que se expresan, cuyo total constituye un pequeño residuo de la suma destinada al pago de expropiaciones.

BOLETÍN del 23.—*Ministerio de Instrucción pública.*—Real decreto disponiendo que los Ayudantes numerarios de enseñanzas de Comercio, hoy profesores auxiliares, tienen derecho á obtener por concurso, en los turnos de traslación, Cátedras de número de Estudios Superiores ó Elementales, siempre que cuenten dos cursos de explicación por lo menos en la asignatura objeto del concurso.—Real orden disponiendo que la cantidad consignada en los presupuestos generales del Estado para gastos de visitas de los inspectores de primera enseñanza se devengue por provincias.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes resolviendo expedientes de multas impuestas por el Gobernador de Córdoba á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de treinta días para que los Ayuntamientos formen y remitan al Gobierno las cuentas municipales pendientes de rendición. Otra fijando los días para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Córdoba.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre último.

ESTAFETAS DE CORREOS

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general del ramo, que las estafetas ambulantes de Correos de las líneas de Andalucía se repartan con arreglo al siguiente cuadro:

Quedan suprimidas las siguientes: Madrid á Sevilla (correo.) Madrid á Sevilla (mixto.) Sevilla á Cádiz (correo.) Sevilla á Cádiz (mixto.) Linares á Puente Jenil. Córdoba á Utrera. Sevilla á Huelva. Guadajoz á Carmona. Madrid á Málaga (administradores.) Córdoba á Málaga (ayudante de los anteriores.)

Córdoba á Granada. Granada á Málaga. Bobadilla á Algeciras. Madrid á Sevilla (expreso.) Total, 63.

Las estafetas que se crean desde la citada fecha, serán éstas:

Guadajoz á Carmona (correo.) Madrid á Cádiz (correo.) Madrid á Cádiz (expreso.) Madrid á Linares (mixto.) Huelva á Empalme de Cádiz. Madrid á Córdoba y Málaga (administradores.) Los ayudantes son de Córdoba á Málaga.

Málaga á Córdoba (expreso.) Granada á Bobadilla (correo.) Málaga á Algeciras (correo.) Málaga á Algeciras (mixto.) Linares á Puente Jenil (correo.) Granada á Sevilla (correo.) Córdoba á Utrera (correo.) Estas reformas empezarán á regir desde 1.º de Enero próximo.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado nuevamente á la comandancia de la guardia civil de Córdoba el primer teniente don Evaristo Peñalver Romo.

Hoy, con motivo de la festividad del día, vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, cuarto capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

NUEVO HORARIO DE TRENES

Para la mejor inteligencia de nuestros lectores respecto á los nuevos horarios de trenes que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces establecerán desde 1.º del mes próximo, terminamos hoy la publicación de las principa-

les combinaciones de dichos itinerarios, en lo que afecta á esta provincia:

Trenes desde Almorchón y Belmez

Málaga.—Número 58: llegada á Belmez á las 8'20; número 12: salida á las 8'35; llegada á Cercadilla á las 10'55; número 2: salida á las 11'05; llegada á Puente Jenil á las 13'25.

Granada.—Número 58: llegada á Belmez á las 8'20; número 12: salida á las 8'35; llegada á Cercadilla á las 10'55; número 2: salida á las 11'05; llegada á Puente Jenil á las 13'25.

Ronda y Algeciras.—Número 58: llegada á Belmez á las 8'20; número 12: salida á las 8'35; llegada á Cercadilla á las 10'55; número 2: salida á las 11'05; llegada á Puente Jenil á las 13'25.

Sevilla y Morón.—Número 58: llegada á Belmez á las 8'20; número 12: salida á las 8'35; llegada á Cercadilla á las 10'55.

Cádiz y Bonanza.—Número 58: llegada á Belmez á las 8'20; número 12: salida á las 8'35; llegada á Cercadilla á las 10'55.

Circularán coches directos desde Almorchón á Cercadilla.

Desde Sevilla

Ecija y Córdoba.—Número 41: llegada á Cercadilla á las 15'33 y salida á las 15'37; llegada á Córdoba á las 15'40; número 43: llegada á Cercadilla á las 1'05 y salida á las 1'17; llegada á Córdoba á las 1'20.

Circularán coches directos desde Sevilla á Ecija y Córdoba.

Belmez y Almorchón.—Número 41: llegada á Cercadilla á las 15'33; número 11: salida á las 16; llegada á Belmez á las 18'50.

Circularán coches directos desde Sevilla á Ecija y Córdoba y desde Cercadilla á Almorchón.

Jabón y Linares.—Número 1: llegada á Puente Jenil á las 13'35 número 83; llegada á Puente Jenil á las 19'53.

Desde Cádiz

Madrid por Ecija.—Número 41: llegada á Cercadilla á las 15'33 y salida á las 15'37; llegada á Córdoba á las 15'40; número 43: llegada á Cercadilla á las 1'05; salida á las 1'17; llegada á Córdoba á las 1'20.

Número 21: salida de Córdoba á las 16'15; número 1: salida de Córdoba á las 2'20.

Circularán coches directos desde Sevilla á Ecija y Córdoba.

Belmez y Almorchón.—Número 41: llegada á Cercadilla á las 15'33; número 11: salida á las 16; llegada á Belmez á las 18'50.

Circularán coches directos desde Sevilla á Ecija y Córdoba y desde Cercadilla á Almorchón.

Jabón y Linares.—Número 83: llegada á Puente Jenil á las 19'53.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Devolución de quintos.—Don Bartolomé Cañuelo, 1.500 pesetas; don Bartolomé González, 1.500; don Juan Espejo, 1.500.

Guerra.—Don Mariano Ruiz, 387'45 pesetas; id. 624'95.

Obras públicas.—Don Pedro Yuste, 81'52 pesetas; don Fernando Porras, 800; id. 10.000.

Hacienda.—Don Leopoldo Fernández, 148'20; señor Duque de Hornachuelos, 823'30.

GACETILLAS

—El mercado.—Ayer, desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde, fué extraordinaria la animación en el Mercado: los vendedores concluyeron con todas sus existencias y los mandaderos no dejaron de dar viajes, transportando bien repletas cestas, desde la plaza á los domicilios de los compradores. Los puestos de zambombas y panderetas y de figuras para los nacimientos constituyeron, como de costumbre, el principal atractivo de la *gente menuda*, para la que tienen especial encanto las fiestas de Navidad. Apesar de la gran afluencia de público en el Mercado, no ocurrió el menor desorden ni se registraron escándalos de esos que suelen ser frecuentes en aquel paraje.

—Accidente ferroviario.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente: «Montilla 23, 15'. Jefe estación á Gobernador civil: tren 203 se ha cortado en el kilómetro 52-100, por rotura de enganches, siendo remolcado á esta el segundo trozo que quedó en dicho punto por una máquina titular. Tren 11 ha salido de esta con 53 minutos de retraso por esta causa. No ocurrió novedad á los viajeros y personal.»

—Afectuosa despedida.—De *El Correo de la tarde*, de Gerona, transcribimos con gusto las siguientes líneas: «Los periódicos de Barcelona de hoy

traen la combinación de gobernadores, en virtud de la cual el señor Tejón pasa á desempeñar el gobierno civil de Alicante. El gobierno ha premiado los excelentes servicios prestados á la causa del orden, á la moralidad, y á las instituciones por el señor Tejón, á quien cordialmente felicitamos por su merecido ascenso. Tenemos la seguridad de que la provincia entera sentirá la separación del funcionario integérrimo y del honrado caballero, que en el espacio de tiempo que ha estado al frente de la provincia supo grangearse la estimación pública por sus condiciones de mando y atravesar las simpatías generales por su carácter caballeresco. Las campañas enérgicas llevadas á cabo en pró de la moralidad en las costumbres y en la administración, le hacen acreedor á nuestro reconocimiento y constituyen un ejemplo digno de imitación. Las puertas del gobierno civil, durante el mando del señor Tejón, han estado abiertas á las demandas de la justicia y á los ecos de la opinión, siempre que á estos les inspiraran móviles honrados. Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del señor Tejón, hemos podido apreciar de cerca la bondad de su carácter, su vasta ilustración y sus dotes de gobierno. Su gestión afortunada se recordará con aplauso durante mucho tiempo.»

—Opositores.—Dentro del plazo de la convocatoria para las oposiciones á la cátedra de Fisiología ó Higiene vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, han promovido las correspondientes solicitudes en concepto de Aspirantes: don Patricio Chamón y Moja, Director anatómico que fué de la Escuela de Veterinaria de Córdoba; don Rafael Martín Merlo, Director anatómico de la Escuela de Veterinaria de Córdoba; don Pablo Ostalé, Profesor auxiliar de fragua de la Escuela de Veterinaria de Madrid; don Pedro González Fernández, Director anatómico de la Escuela de Veterinaria de Santiago, los cuales quedan admitidos á las oposiciones.

—Funerales.—En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de nuestro respetable amigo don Alberto Manzanares y Baratau, de cuya repentina defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. Ante el retablo de la capilla mayor se levantaba un severo catafalco brillantemente iluminado, y al pié de la gradería del presbiterio y rodeada de blandones, simulábase la tumba en que ya descansan los restos del señor Manzanares. El distinguido duelo que acudió al fúnebre acto para rendir el último tributo á la amistad, lo presidía el P. Pueyo con los señores Muñoz Cobo, general gobernador de la provincia; don Manuel González López; don Francisco Ruiz del Portal; don Juan Felipe Conde; don Rafael Lora Daza; don Francisco Manzanares Sampelayo; don José Iniguez y don Rafael Serrano Lora. El fúnebre cortejo se dirigió, terminada la ceremonia, á la casa mortuoria, y el cadáver del señor Manzanares fué colocado en el coche-estufa de «La funeraria Católica», llevando las cintas pendientes del ataud los señores don Rafael Jiménez Amigo, don Francisco Ruiz del Portal, don José del Río, don Antonio González Aguilar, don Gerónimo Gutiérrez Ravé y don Andrés Roldán. Varios carruajes particulares cerraban el triste cortejo que acompañó hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud al cadáver del señor Manzanares. Reiteramos á los afligidos viuda é hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—Fiesta teatral.—En el colegio de Nuestra Señora de la Piedad se celebrará mañana, según costumbre, una velada teatral, á cargo de las educandas en dicho centro docente. La fiesta empezará á las cinco de la tarde.

—Los aguinaldos.—Son la nota del día; el *sabazo* impera en todas partes como rey absoluto y las tarjetas con la frase laconica y terrible «después á usted felices Pascuas» y las hojas multicolores en que hacen gala de su ingenio y de su fantasía poetas más ó menos anónimos, disfranzando la demanda con el ropaje del verso, circulan con tan aterradora profusión que los infelices mortales que gozan de popularidad y de algunos bienes de fortuna, si no tomaran las debidas precauciones, veríanse cuando menos lo esperarían sepultados entre montones de cartulinas y de papeles policromos. Todo el mundo pide al llegar estos días; todo el mundo se cree con derecho á la gratificación del vecino y entre los *despilfarros* propios de la época, el dinero malgastado en la Lotería y los aguinaldos, quedan los bolsillos de los infelices que no poseen grandes capitales, escuálidos para muchos meses. Por eso á la vez que felicidades deseamos á nuestros lectores habilidad suma para repeler los *sabazos*.

—Tribunal.—El Tribunal para las oposiciones á la cátedra de Fisiología ó Higiene, Mecánica animal, Aplomos, peles y modo de reseñar de la Escuela de

Veterinaria...
constituido...
dente: don...
tin, consejero...
Académico...
Vocales: don...
llar, don...
don Tiburcio...
primero de...
segundos de...
Escuela de...
Gabriel B...
tura anató...
naria de...
González...
naturaleza...
don Mat...
tro y Valer...
análoga en...
José Góme...
siología de...
la Universi...
Garrote, ca...
ra en la E...
Moyano, es...
ra en la E...
lixto Tomá...
análoga en...
don Eugen...
tente.

—Susp...
cia de la f...
do la cos...
prensa local...
este períod...
—Nombr...
brado vige...
nes, con de...
don Manu...
empeñaba...
cretaria d...
—Comi...
partido lit...
ba, ha que...
siguiente...
rrios Enri...
mas y don...
señor Mar...
Manuel V...
Dávila Le...
Antonio E...
de la Ruen...
y don José...
don José I...

—Mina...
mos ha so...
de la mina...
mino de O...
riquez de...
metal Mi...
de Córdoba...
Aparicio...
Rigoberta...
—Aten...
los señores...
manaque...
que nos h...
—Títul...
esta provi...
de Lioen...
favor de...
zález.

—Expro...
disueto...
nisterio...
mente dic...
esta provi...
ra abon...
por expro...
Obejuna.

—Tele...
tral de te...
tenidos, p...
mas, uno...
Francisco...
para Eloy...
—Reg...
sesiones...
Madrid lo...
na, acom...
—Pers...
ta forma...
Guerra, I...
Blázquez...
menegill...
—Gua...
dientes...
tenido á...
miento de...
rrilla se...
timiento...
unión de...
á un indi...
lo con su...
lle Pasto...
que se ni...
aquellos...
se pasaro...
—Des...
borrient...
ca de la...
no de Po...
de coger...
años de...
dicha fin...
ción Mae...
—Gua...
del puest...
nido á un...
cia de M...
haber en...
rro que l...
Peñalfor...
de Alcar...
záez Fer...
Vecino d...

Veterinaria de Córdoba, ha quedado constituido del siguiente modo: **Presidente:** don Santiago de la Villa y Martín, consejero de Instrucción pública y Académico de la Real de Medicina. **Vocales:** don Juan María Díaz del Villar, don Dalmacio García e Izcarra y don Tiburcio Alarcón, catedráticos, el primero de asignatura igual, y los dos segundos de asignatura análoga en la Escuela de Veterinaria de Madrid; don Gabriel Bellido, catedrático de asignatura análoga en la Escuela de Veterinaria de Córdoba; don Juan de Dios González Pizarro, catedrático de asignatura análoga en la Escuela de León; don Mateo Arciniega, como competente. Y como suplentes: don Juan de Castro y Valero, catedrático de asignatura análoga en la Escuela de Madrid; don José Gómez Ocaña, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad central; don Cecilio Díez Garrote, catedrático de igual asignatura en la Escuela de León; don Pedro Moyano, catedrático de igual asignatura en la Escuela de Zaragoza; don Calixto Tomás, catedrático de asignatura análoga en la Escuela de Córdoba, y don Eugenio Fernández, como competente.

—**Suspensión.**— Como consecuencia de la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará este periódico.

—**Nombramiento.**— Ha sido nombrado vigilante del cuerpo de prisiones, con destino a la cárcel de Posadas, don Manuel Cuesta Marcelo, que desempeñaba el cargo de oficial de la Secretaría del Gobierno civil de Cáceres.

—**Comité.**— El comité provincial del partido liberal-democrático de Córdoba, ha quedado constituido en la forma siguiente: **Directorio:** don Rafael Barrios Enriquez, don Manuel López Comas y don Rafael Lora Daza. **Vocales:** señor Marqués de las Escalonias, don Manuel Villalba Burgos, don Ventura Dávila Leal, don Rafael Melendo, don Antonio Escribano, don José Castillejo de la Fuente, don José Viguera Espejo y don Ricardo Aparicio. **Secretario,** don José Fernández Jiménez.

—**Minas.**— Don Nicolás Cintas Ramos ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo *Carmen*, del término de Hornachuelos; don Manuel Enriquez otras veinte de la del mismo metal *Minu número 21*, de Villanueva de Córdoba, y don Valentín Sánchez Aparicio diez y ocho de la de cobre *Rigoberta*, de Belalcázar.

—**Atención.**— Damos las gracias a los señores Carbonell y C.ª por los almuerzos y otros delicados obsequios que nos han remitido.

—**Título.**— En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don Benigno Iñiguez y González.

—**Expropiaciones.**— Cumpliendo lo dispuesto por una Real orden del ministerio de Obras públicas, recientemente dictada, el Gobernador civil de esta provincia ha recibido órdenes para abonar 1.605 pesetas 21 céntimos por expropiaciones hechas en Fuente Obejuna.

—**Telegrama.**— En la estación central de telegrafos de Málaga están detenidos, por falta de señas, dos telegramas, uno expedido en Córdoba para Francisco Pacheco y otro en Cabra para Eloy Santos.

—**Regreso.**— Procedente de sus posesiones de Córdoba han regresado a Madrid los señores marqueses de Viana, acompañados de sus hijos.

—**Personal.**— En virtud de propuesta formulada por el ministerio de la Guerra, ha sido nombrado carterero de Blázquez el licenciado del ejército Hermenegildo Calceorrada Polo.

—**Guardia municipal.**— Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que en un establecimiento de bebidas de la calle José Zorrilla se negó a pagar dos pesetas veintiocho céntimos que hizo de gasto, en unión de una mujer, y han denunciado a un individuo que promovió escándalo con su familia, en una casa de la calle Pastores, y a un vendedor de pavos que se niega a devolver a otro dos de aquellos, que de la piara del segundo se pasaron a la del primero.

—**Desgracia.**— El día 22 del mes corriente pereció ahogada en la alberca de la huerta del «Alamo», del término de Posadas, en la que cayó al tratar de coger un atarón, una niña de nueve años de edad, hija de los encargados de dicha finca, Juan Alcaraz y Concepción Maestre.

—**Guardia civil.**— La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido a un sujeto, natural de la provincia de Málaga y residente en Ecija, por haber encontrado en su poder un burro que le fué robado a un vecino de Peñarol, el 23 de Junio último. — La de Alcaracejos a un individuo que hurtó una camisa de franela a Luisa González Fernández. — Y la de Belmez a un vecino de aquel pueblo que hurtó be-

lotos en la dehesa de «La Rubia», de dicho término.

—**El árbol de Noel.**— Es una preciosa y sentida narración de Pérez Nieva, que figura en el número corriente de *Blanco y Negro*, junto a otros artículos y poesías de Masel, Teodoro Llorente, R. Chaves, Manuel Reina, Galdón y Roberto de Palacio, ilustrados primorosamente por Orazi, Méndez Branga, Regidor, Valera, Cilla, Coullaut-Valera y Xaudaró. Resulta un número de Nochebuena muy interesante y un verdadero regalo de Navidad.

—**Los vinos de Pedro DOMECCQ,** no tienen competencia en el mercado por su *vejez*, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia. Por eso en sus once espaciosos bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

—**Reuma.**— Se alivia siempre a la primera untura y se cura seguramente con el Bálamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 ptas. frasco; Farmacias. Exigirlo de color verdoso.

—**Ayer riñó con su novio** la simpática Asunción, porque es calvo y no hace uso del gran Petróleo Sansón.

—**Ayer llamó la atención el número** de señoras de la mejor sociedad que acudió a la Fonda Simón, y en nuestro deseo de informar de todo a nuestros lectores, interrogamos a un grupo que salía y todas a la vez nos dijeron que salían admiradas de la gran exposición que el representante de la casa Lumbier tenía en una sala de la planta baja.

—**Zarzaparrilla de Bristol.**— Jammás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

—**Subasta.**— El 3 de Enero, a las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido retirados ó renovados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Todo aquel que se distingue es objeto de acobanzas; que aun da que hacer en el mundo de los Herodes la raza.

PENSAMIENTO
Sería el hombre más feliz en el matrimonio si no temiera parecerlo.

CANTAR
Quisiera verte feliz; y así mi dicha es colmada, si en vez de verte afligida te hallo con cara de Pascua.

DE SOBREMESA
Para cuidar de un viejo asmático y gotoso, ha recibido la familia a un criado, encargándole muy especialmente que no le contradiga en nada.
—*Estoy harto de tanto sufrir—dice el enfermo.*
—*Si, señor—contesta el criado: se encuentra usted muy grave y debía morirte cuantos antes.*

ANUNCIO

El día 28 del corriente y hora de las ocho de la noche, en los altos del café Cervetería de esta capital, se subastarán las pezuñas y astas de las reses vacunas que sean sacrificadas en el Mata-dero público durante el año de 1904 próximo, bajo pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta aquel día, de diez a una de la tarde, en casa de los señores don José Barea ó hijo, del comercio de esta plaza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.— La Natividad de nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia, mártir. — **M. NANA:** San Esteban, proto-mártir. — **JUBILEO CIRIACAL.** Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Rafaela Lozano, un sufragio por sus difuntos. — Mañana en la misma iglesia, costado por doña Ana Losada, un sufragio por sus difuntos. — **PORTS DE MARIA.** Los escudados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia. — Mañana a nuestra Señora de la Aurora; en su ermita. — En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Canónigo don Lucas Redondo y Fernández. — En la iglesia del Buen Pastor se celebrará mañana Misa Pastoral, a las nueve. — En la iglesia de la Magdalena, auxiliar de San Pedro, habrá hoy, a las diez de la mañana, fiesta con sermón, en cumplimiento de una memoria. — En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy, primer día de Pascua, a las cuatro de la tarde, habrá piadosos ejercicios al Divino Niño y bendición con el Santísimo, terminando con la adoración. — El sábado, día de San Esteban, y segundo de Pascua, terminados los piadosos ejercicios que se harán en la forma y a la misma hora del día anterior, se dará a todos los fieles la

Bendición Papal, precedida de plática preparatoria. Se gana Indulgencia Plenaria, previas la confesión y sagrada comunión.

El domingo, por ser el cuarto de mes, practicarán sus ejercicios mensuales los cofrades del Santo Escapulario, con Misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro menos cuarto, se expondrá el Santísimo, rezándose la estación, seguirá el santo rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición con el Santísimo, terminando con la procesión de la Santísima Virgen.

Los cofrades que habiendo confesado y comulgado visitasen la iglesia y asistiesen a la procesión, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

†
VI aniversario
Las misas que se digan los días 28 y 29 en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Francisco de Paula Alvarez y Redondo, que falleció el 27 de Diciembre de 1897.
Su hijo suplica a sus amigos lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

Como éste, está nuestro niño
La siguiente carta describe uno de esos casos, por desgracia frecuentes, de un niño que desde su nacimiento estaba desmedrado, y no prosperaba a pesar de todos los cuidados que los padres le prodigaban y de todos los remedios que se le hacían.
Barcelona 4 Junio de 1902.
Muy Sres. míos: Mi hijo Manuel, de tres años de edad, vino al mundo en tal estado de demacración, que más bien parecía un esqueleto que un ser viviente. El criarle en esas condiciones ha sido un verdadero milagro, pues cuanto se le daba arrojaba en su mayor parte. Hasta la edad de tres años hubo de ser llevado en brazos, pues sus piernas no le sostenían. Los médicos decían que en el supuesto que viviera, sería la miseria personificada. Ante tal perspectiva, decidí darle la Emulsión Scott. El resultado ha sido sorprendente. Poco a poco el niño fué ganando vitalidad, fuerza, y hoy día es el encanto de sus padres. Come con buen apetito, tiene buen color, anda solo y sus carnes son duras y consistentes. De Vds. S. S. PEDRO APEZTEGUA. Zurbano, 3.

Aprovechad de la experiencia de otros y dejad de hacer experimentos en la salud del niño; dadle enseguida la Emulsión Scott, y desde luego, el niño mejorará de condición.
La Emulsión Scott contiene el más extraordinario remedio alimenticio que la naturaleza ha creado: el aceite de hígado de bacalao, que posee todos los elementos constituyentes para dar fuerza y nutrición al niño.
En la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao se halla en tal estado, que es agradable al paladar y sin embargo para la digestión; al contrario la activa, la mejora y ayuda a digerir los otros alimentos; aguja el apetito, pone colores en las mejillas del niño, que hace su dentición sin sufrimientos y desarrolla su contextura ósea fuerte y sana.
Los hipofosfatos de cal y de sosa que en ella se hallan son los materiales que la naturaleza necesita para la sana construcción de la osamenta del niño.
De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.
Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Ostras frescas
del Cantábrico, se han recibido en el establecimiento de ultramarinos de Pedro Dorronoro, duque de Hornachuelos, 14.

Para niños robustos
Harina lacteada Maguilla

Carta Blanca marca de villa de Jerez, de los señores HIJOS DE DON AGUSTIN BLAZQUEZ.
No se trata de hacer un anuncio, se trata solo y exclusivamente de hacer una manifestación pública por el favor cada día mayor que a dicho vino le dispensan la generalidad de las personas de buen gusto de Córdoba como lo demuestra el aumento de venta tan considerable que viene teniendo desde el año 1900, cuya estadística se publicará al finalizar el presente.
Debe hacerse constar que no son los médicos los que menos han influido para el triunfo obtenido, y no me refiero ya a Córdoba, sino a España entera, y a una gran parte del extranjero, por la recomendación que del mismo hacen por su pureza y finura a la vez indubitables.
Para encargos sírvanse dirigirse a don Félix Castro Mata, Concepción, 29, 2.º, derecha, Córdoba.

PEDID CATÁLOGOS DE LA ESCOPETAS MARCA JABALI
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C. 28, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

MESOTAN
Preparado por la casa **BAYER**
Para curar con gran prontitud y seguridad el **REUMATISMO MUSCULAR** agudo por fricciones (uso externo, mezclado a 25 50 0,0 con aceite de Oliva.)
Se vende en las farmacias, y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

VENTA DE CASAS En subasta extrajudicial que habrá de tener efecto en la notaría de don Alberto de Torres e Illescas, el día 7 de Enero de 1904, de una a dos de la tarde, se venden las casas números 7 y 9 calle Zapatería vieja, de esta ciudad, pertenecientes a la testamentaria de doña Rafaela Criado Muñoz, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la indicada notaría, desde la publicación de este anuncio. 4-3

FERRO-QUINA-BISLERI
El uso de esta licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.
EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.
Para los pedidos en D. Alfredo Rolando España dirigirse a Bajada San Miguel, 1.—Barcelona



AVISO
Un premio (en metálico) de 5.000 pesetas se dará al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**
Pídanse datos en todas las buenas perfumerías, bazares, droguerías, farmacias y peluquerías.

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salicicatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de **SUERO OXIGENADO**.
Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.
Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.
Se venden y alquilan los aparatos inyectorios cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.
Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Don José la Calle y Herrera, ex empleado de Hacienda, se ofrece a las clases pasivas para el cobro de sus haberes en la Delegación de Hacienda, mediante una retribución sumamente reducida. Tiene su domicilio calle Ped o López, núm. 24. Horas de oficina de nueve a once de la mañana y de cinco de la tarde hasta el toque de ánimas, en todo tiempo.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Platos del día.—Pavo trufado y Gallina en salsa suprema.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.
Función para hoy.—(20.ª de abono).—El drama en tres actos, *Un drama nuevo*.—El sainete en un acto, *Pepa la frescachona*.
A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 760 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 495.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 125.—Delanteras de paraiso con idem, 75.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo
Inauguración de un monumento
Madrid 24 10'45 m.
En Bilbao se ha efectuado con gran solemnidad la inauguración del monumento erigido en honor de Chavarri.
En dicho acto se pronunciaron elocuentes discursos.
Consecuencias de una catástrofe
En Santander han fallecido los dos operarios de la fábrica de cerveza «La Austriaca», que resultaron heridos a causa de la explosión de un tonel, suceso ya telegrafiado.
Fuga
En Barcelona se ha fugado el secretario de la sociedad de cilindros, llevándose los fondos de la misma.
El segundo premio
Madrid 24, 11 m.
Varios empleados de la estación de los ferrocarriles de Valencia tienen una participación de diez pesetas en el billete agraciado con el segundo premio en el sorteo de la lotería de Navi-

dad, participación que pidieron a sus compañeros de Madrid.
De los agraciados con los demás premios mayores no hay nuevas noticias.
El Papa enfermo
Telegramas de Roma dicen que se ha recuperado el ataque de gota que sufría Su Santidad.
Consejo en Palacio
Madrid 24, 3'30 t.
Los ministros han celebrado consejo bajo la presidencia del Rey.
El discurso del señor Maura versó sobre política interior y exterior y la crisis en la república de Chile.
También informó el jefe del Gobierno a S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.
Se firmó un decreto convocando a elecciones parciales de Diputados por los distritos de Jaén, Albuñol y Granada.
Los ministros cumplimentaron a la reina, a los príncipes y a los infantes con motivo de las Pascuas.
Senado
Madrid 24, 3'35 t.
En la sesión de hoy ha sido aprobada la totalidad del presupuesto de ingresos.
Ha comenzado la discusión del articulado.
La última pena
La Audiencia de Bilbao ha condenado a muerte a Aznar y Cirujeda, autores del triple crimen cometido en Libourne.
Extranjero
El Sultán de Constantinopla nombrará a un súbdito inglés jefe de la gendarmería de Macedonia.
Varias noticias
Madrid 24, 9'15 n.
Paris.—Las noticias de Extremo Oriente siguen siendo optimistas.
Londres.—Varios periódicos ingleses desaprobaban las tendencias alarmistas de otros colegas, al comentar las noticias de Extremo Oriente.
Kobe.—En una reunión de ancianos se ha resuelto que el Japón tome las armas si sus demandas son rechazadas por Rusia.
Paris.—El diario socialista que funda Faure constará de seis páginas, se venderá a cinco céntimos y se titulará el «Siglo XX».
Aparecerá el primero de Febrero.
En Bristol se declaró un violento incendio en la fábrica de electricidad municipal.
La ciudad quedó en tinieblas.
Todos los establecimientos se cerraron.
El fuego continuaba en la madrugada última.
Las pérdidas son considerables.
Madrid 24, 10'20 n.
Es probable que Salmeron, durante el interregno parlamentario, asista a un mitin en Burgos.
Es muy comentada la conferencia celebrada anoche por los señores Silveira y Pidal en la Academia Española.
Parece que Pidal no está decidido, por ahora, a intervenir en la política activa.
Madrid 24, 10'30 n.
El lotero de la calle de Hortaleza que vendió el billete del segundo premio dice que se presentaron a informarse del cobro cuatro distinguidos jóvenes, los cuales, en vista de que ha de tardar el cobro, marcharon a una capital andaluza a pasar las Pascuas con sus familias.
El premio de 70.000 pesetas que ha correspondido a Santander lo compró en Agosto el camarero de un trasatlántico, llevandoselo a Cuba.
El sexto premio fué enviado por la Compañía Colonial a don Enrique Martínez, de Linares.
Madrid 24, 10'50 n.
Paris.—Anoche se han practicado muchas detenciones de obreros.
Estos rompieron los escaparates de las panaderías, pastelerías y tabernas.
No ha resultado ningún herido.
Madrid 24, 11'15 n.
Las sesiones de las Cámaras han carecido de interés.
Maura dice que el sábado terminarán las sesiones, reanudándose antes del 25 de Enero.
Maura, durante la discusión de los presupuestos, ha ofrecido para el presupuesto de 1905 hacer una rebaja en el impuesto sobre sueldos y supresión de la décima en la riqueza urbana.
Osma se propone reformar los impuestos, especialmente el del alcohol, manteniendo la política de nivelación.
En el Senado se aprobó el proyecto de capitalidad.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Comercio de comestibles finos de Lucas Gómez Pérez

ESPECIALIDADES PARA LA TEMPORADA DE PASCUAS

Alfajores de Antequera, mantecados de Estepa, de Laujar, del Escorial y de Antequera, mantecados de Astorga, mazapanes de Toledo en cajas, idem en figuritas y jamoneillos. Empanadas de Toledo, turrone de Jijona, de nieve, yema, rosa, plátano, fresa, chocolate y vainilla, pasta de almendra, rosquillas de Santa Clara, gran surtido en bombones de chocolate con crema, caramelos de varias esencias, pasas superiores en elegantes cajas, higos de Fraga, salchichón de Vich, jamones de Astorga, bruños bañados, cajitas de escusas cacahuete, quesos de Puerto Príncipe, almendras de Alcalá y alcoyanas, gran variedad en galletas de las mejores fábricas, langosta, langostinos, mortadela de Bologna, vinos finos de Jerez, de la Rioja, de Málaga, de Valdepeñas y de Burdeos, gran surtido en licores, champang y coñac.

CALLE PEDRO LOPEZ, NUM. 1 (ANTES CARRETERAS).--SUCURSAL, JUDERIA, 20.

Somatose

Remedio reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACÉN DE CERDOS DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORNILLO, NUM 14

Esta casa ofrece a su numerosa clientela los artículos de matanza, a los precios siguientes: Cerdos, kilo, 3 reales. Lomo, 55 reales arroba. Manteca, 74. Pajarillas, 69. Tocino fresco, kilo, 6 1/4. Idem ahumado, 85 reales arroba. Jamones frescos y paletillas, 85. Idem ahumados, kilo, 16. Huevos de espinacas, 40 reales arroba. Cabezas de cerdo, 31. Chorizos, kilo, 18. Morcillas, 7. Mondos, de 40 a 46 reales, según clase. Tripa fresca, 80 centimos vara. Idem salada, 10. Carne de vaca y ternera, a precios corrientes.

POSADA DEL PEINE MADRID

CALLE DE POSTAS, a 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de correos y Telégrafos y a 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE - No fiar de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fustes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporción en seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Vinos finos DE MONTILLA Y LOS MORILES

José Alfaya. - Córdoba

CASA FUNDADA EN 1834 BODEGAS Cuatro Esquinas 23 y 25. SUCURSALES San Zoilo 1, Costanillas 45, Santa Marina 1, Duque de la Victoria 11. DEPÓSITO Manueles 8 duplicado.

El estreñimiento

Se combate con los Comfites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despertian el apetito, despejan la inteligencia, desahogan la bilis y tonifican el organismo. - UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Deposito en Córdoba: Fuentes hermanas, Duque de Hordobal, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso

Jarabe del Doctor VILLEGAS

a base de bromoformo, heroína y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación.

Éxito admirable.

La misma fórmula, sin el fenocól, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebude y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y benéficos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 80, CORDOBA.

ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (PISCOS TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud y esmero y economía. Fabricación de muelles para asinches y visagras para idem, a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.

ARVAS, 22. - CORDOBA

Al público

El dueño de la continería de la calle Alfonso XIII (antes Liceo) ofrece para las próximas Pascuas mantecados superiores a 7 reales kilo, turrone de todas clases a 8, verdaderos mazapanes de Toledo a 10, cajas de figuritas de mazapán y empanadillas a 10 reales kilo, dulces de todas clases a 10, frutas escaroadas, a 10, batatas y alfajores, a 8, cajas de lujo y panderetas para regalos, pastas de sopa de almendra traídas de Toledo, a 2 reales paquete, licores de todas clases, salchichones de todas las marcas a 30 reales kilo, jamones en dulce y al natural.

Se ha extraviado una perra podenco, de colorada, con el pecho y los extremos de las patas y moros blancos y la punta del rabo también blanca y enroscada a la izquierda. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla Badanas 17, recibirá una gratificación. 5-5

Antonio Cuadrado, jardinero, sin familia, desea colocarse dentro ó fuera de la población. Se dedica también al arreglo de patios y jardines. Habita calle Gutiérrez de los Ríos, casa de paso. 10-10

Por quitarse de la acción se venden dos pajaros de perdiz, uno con tres celos y el otro con dos. Para tratar, Ruano Girón 25, ó con el agente de primera clase del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilar Cuéllar. 4-4

Se vende un mostrador en buen uso, con la calle San Francisco 51. Se puede ver, desde las doce en adelante. 4-2 Se arrienda desde el día un espacio de terreno en la calle Crisóbal Colón 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. 51

Establecimiento de Comestibles

Isabel Pérez Gómez VALLADARES, NUM. 18

Géneros para Pascua

Mantecados de Antequera, Laujar, Estepa, mantecados de Soria, mantecados Astorgas, no vorones sevillanos, empanadas y figuritas de mazapán, turrone de varias clases, bombones, varias cremas, carne membrillo y jales, aguardientes y licores, ron y cognac, vino dulce de Málaga para venderlo suelto, Valdepeñas tinto y blanco. 5-2

Desde el día 9 falta a su dueño un perro mastín, blanco, cortadas las orejas, que atiene por "Palmo". Se suplica a la persona que lo tenga en su poder lo deje en libertad ó lo presente en la huerta de la Viñuela, Camino de la Verdad, y se le gratificará si lo desea. 10-5

En el horno de la calle Valladares 15 se venden pernillos, roscos, polvorones, bollos de manteca, tortas de i em y tortas de acite, a todas ho as. Hay coadura de toda clase de pasta de 8 a 5 de la tarde. También se expenden pasaduras de segunda clase todos los días. 5-3

Ma. Una joven primeriza desea criar a su casa ó en la de los padres. Informarán, Ribera 25. 5-5

Corta de castaños. La correspondiente a la suerte del Saado, pago de Trassiera, puede verse dirigiéndose al guarda de dicha finca. Se oiran proposiciones por don Antonio Padillo, Carlos Rubio 5. 15-2

De interés a los pensionistas. - Don Manuel Delgado, oficial mayor de la Caja de ahorros de esta ciudad, continúa dedicándose a la habilitación de clases pasivas, cobrando por tal concepto el medio por ciento a las de la capital, y el uno a las de fuera de Córdoba, sin que el pensionista que recurra a dicho señor haya de abonar los gastos del nuevo poder. Su domicilio, Ángel de Saavedra 5. 8-2

Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo la casa Alfayatas 2, con buenas habitaciones, jardín y un huerto con frutales. Para tratar, Puerta de Santa Clara 5. 5-5

Se venden un sofá y dos butacas. Madera baja 81. 6-5

LA UNDA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 25 (BOY ALFONSO XIII) - CORDOBA -

En la calle Montero 8 se venden pernillos de manteca a 2 reales docena y con almendras a 3 Bollos y tortas de manteca a 4 reales docena. 5-3

Se vende una partida de pavos. Para verlos, en el cortijo del Acaide, y para tratar, García L. vera 16. En la misma casa se vende un tronco de guarniciones inglesas. 5-4

Se venden un espejo, dos mecederos Salemasos y un paraguero. Pedro Muñoz 5. 4-2

Se vende un terreno de 24 del corriente se hace de la casa Juan de Mena 2. Para tratar, Deanes 8. 5-5

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos a todas horas. Conde del Robledo, 8.-Teléfono, 145. Duque Fernanduchales 8 (ferrería de Esasbla Sánchez). Teléfono 146

DIGESTIV

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. - Precio de la caja, UNA PESETA - Farmacia del Sr. Barón, TENDILLAS 12.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO OABRERA POZOBLANCO DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

MADRES! Para criar niños robustos HARINA LACTEADA MAGUILLA ES LA MEJOR Y MAS BARATA Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado. PARADAS (SEVILLA)



1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York. COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.